

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LOS INCOMPATIBLES

Cuando todos creíamos que eran muchos resulta que solo son cinco. Así lo ha declarado al menos el Congreso, pues si la rectificación de las listas de diputados se hubiera encargado á la opinión, muy otro habría sido el espurgo.

Y es que hay mucha diferencia entre los que no pueden legalmente ser diputados, los que no deberían serlo y los que pudiendo y debiendo no lo son.

¡Incompatibles! De cierto que si se preguntase al país quiénes lo son, apenas quedarían media docena de diputados dentro del Congreso.

Serían incompatibles los que cobran y los que no pagan; los que son *influyentes* y hacen de serlo un oficio; los que enviados para procurar por la nación procuran solo *pro domo sua*; los que...

¡Incompatibles! Con la opinión lo son todos, con los intereses nacionales muchos, con su propia conciencia varios, con la salvación de la patria todos.

Sí, todos, porque todos son políticos, ó lo parecen ó consienten sin protesta, que la política y solo la política impere en el palacio de la representación popular.

¡Cinco incompatibles! Lo menos podrían señalarse trescientos cincuenta y aun dejar como dudosos los restantes.

CUENTOS DEL DOMINGO

CONTESTACIÓN

Iba á casarse Jinés con su prima Salustiana, y es natural que charlando y mirando á la muchacha, se estuviese casi siempre desde que asomaba el alba, hasta que por Occidente el astro rey se ocultaba. Un pariente muy cercano halló cierta mañana, y ¿A dónde vas? preguntóle con sonrisa muy marcada. A ver á mi prima, que dijo Jinés—Vaya, vaya—le respondió su pariente —¿Y ella es guapa?—Que si es guapa, más que el sol, más que las flores —Vaya, vaya, pues me alhaga. El novio viendo que el tiempo se iba poniendo de guasa, le dió al otro dos soberbias y sonoras bofetadas; diciéndole al mismo tiempo remedando sus palabras: Venga, venga y ya verá como me queda en la palma de la mano, más materia para arreglarle la cara.

FRANCISCO DELGADO.

PARIS Y LA EXPOSICIÓN

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

XX

Explanada de Inválidos.—Decoración, Mobiliario é Industrias diversas (continuación) curiosísimos juguetes, maravillosos pájaros mecánicos y objetos del Culto Católico.—Pabellones anejos.

En los palacios de la Decoración, Mobiliario é Industrias diversas una de las secciones más interesantes, es la de *relojería*. En ella hay multitud inmensa de estos aparatos, entre los cuales, sobresalen algunos eléctricos que ejecutan variadas composiciones musicales.

Hay también un reloj de mesa que es de plata y tiene forma de bellísima catedral gótica, y delante de su fachada principal en hermosa plazuela circulan varias figurillas construídas con el mismo metal; es una obra muy linda y muy valiosa. Pueden admirarse también toda clase de maquinarias y piezas sueltas y un taller de relojería. En la sección retrospectiva se ven los relojes usados por los personajes franceses más conocidos en estos últimos siglos.

La colección de *fuentes de jardín* es completísima. Las figuras más caprichosas y los más extraños adornos contéplanse en aquellas grandiosas obras de arte. Hay una monumental construída con hermosos cristales tallados y en cuyo interior grandes focos eléctricos iluminan los torrentes de agua que por allí circulan. Las secciones de artículos de viaje, cautchouc, guttapercha y linoleum, son muy curiosas.

En adornos de edificios no es posible idear más ni mejor. Entre lo expuesto en este grupo, sobresale una copia de la barandilla de la escalera principal del palacio imperial de Constantinopla que es una verdadera maravilla. Hay imitaciones acabadísimas de mármoles y maderas preciosas. La colección de *tapices de los Gobelinos* es muy curiosa, mereciendo citarse los que representan la Caridad, la Justicia, la Fuerza y la Ley; estos magníficos tapices se destinan al Palacio de Justicia de Rennes. En papeles pintados, hay surtido inmenso predominando en los modernos los colores claros. En este lugar hay una máquina que fabrica cartulina, la corta después, y por último, graba figuras de náipes enviándolas á distintos lugares, según sus clases. En artística instalación se combinan multitud de lapiceros, plumas, tintas, pinturas, lacres y papeles de todas clases y colores. Otras máquinas fabrican á vista del público papel de fumar de distintas marcas. Se encuentran joyas valiosísimas de todas clases y gustos; pero hay una vitrina que está siempre rodeada de curiosos y es la que contiene los *diamantes* expuestos por un sindicato de explotadores de minas africanas, entre los cuales, uno del tamaño de gruesa nuez vale *diez millones de francos* según la inscripción que allí se ve. Hay también otra joya lindísima y de gran valor, es una gran *rama de crisantemas*, cuyas hojas y flores están constituídas por limpios *brillantes, esmeraldas, perlas y granates*.

En este Palacio en que todo es admirable, hay una sección de *juguetes* en la que no solo los niños, sino todo el que la visita, queda embelesado al contemplar aquellas maravillosas chucherías. Así, por ejemplo, en el espacio de un metro cuadrado hay un paisa-

je lindísimo, en el cual, un molino de agua y otro de viento funcionan perfectamente y á lo lejos de aquella montaña un numeroso ejército realiza multitud de actos de guerra; es un juguete curiosísimo y muy bien construído, y por él puede uno hacerse la ilusión de que contempla una campaña militar. Otro juguete muy bueno es el que representa algunos jefes franceses revistando un numeroso cuerpo de ejército, todos se mueven como si fueran soldados de verdad.

Una de las maravillas que hay en este palacio, es la serie de *pájaros mecánicos*. En preciosa jaula algunos pajarillos perfectamente hechos revolotean sin cesar posándose de vez en cuando en ramitas de arbolillos para dejar oír los cantos melodiosos del ruiseñor, del canario y de la alondra, pero no se ha contentado el artista con esto y ha colocado una preciosa fuente por la que corre agua cristalina y en la que beben algunos de ellos para saciar su sed; en uno de los rincones de la jaula cinco pequeñuelos pian desafortadamente para pedir alimento á su madre, hasta que esta acude solícita satisfaciendo uno por uno esta necesidad de sus hijos y por último una mariposilla hermosa vuela por las alturas de este recinto tan lindo. En esta Exposición en que tantas maravillas hay, creo que una de las más admirables es la de los pájaros mecánicos. No es posible imitar mejor el canto, la forma y los movimientos de estas avecillas y como el mecanismo está completamente oculto, el efecto que produce no puede ser más sorprendente. Al ver esta imitación acabadísimamente de las obras de la Naturaleza siente uno deseos de tocar á estos pajarillos para poder apreciar que solo el calor de su cuerpo es lo único que les falta para hacer creer que realmente tienen vida y por lo tanto existencia propia.

Para subir á los pisos altos de estos Palacios hay *rampas móviles*; algunas tienen forma de escaleras cuyos pasos se forman al colocarse en ellas los individuos que quieren ascender y al llegar á su término se descomponen dichos escalones dejando á los visitantes en el piso que quieren recorrer.

En *orfebrería* hay también cosas interesantes; sirvan de ejemplo los objetos expuestos por la casa Cristofle, un hermoso centro de plata de un metro de largo por 0'50 de ancho que es copia exacta del Puente Alejandro III y unos candelabros gigantescos del mismo metal que son de estilo Luis XV.

En vastísima habitación destinada á contener aparatos de *alumbrado no eléctrico* hay multitud de lámparas de alcohol hidrógeno y sobre todo de *acetileno* probando que hasta ahora esta última es la luz del porvenir por su claridad, facilidad de producción y baratura.

Un elegantísimo piano eléctrico produce multitud de combinaciones de luces cuando en él se ejecuta alguna composición musical. Para formar una idea aunque inexacta de lo que es la sección de *Mobiliario* bastará decir que cincuenta y dos casas francesas han amueblado y decorado otras tantas lujosas habitaciones. Allí se han reproducido tapices y muebles antiguos de todos los estilos, se han ideado también formas nuevas para todos estos objetos á la vez que bronces artísticos y plata repujada adornan gran parte de estas lujosísimas habitaciones. Se encuentran billares, bufets, tocadores, bibliotecas, salones, gabinetes, alcobas y toda clase de

elegantes habitaciones. Entre las cosas más delicadas que hay en este lugar puede citarse la reproducción ó copia de la *cama, colcha y almohadones nupciales de Maria Antonieta* en los cuales no se sabe qué admirar más si su cuantioso valor ó el gusto irreprochable que predomina hasta en sus más pequeños detalles.

Según recorremos estos lugares tan lindos contemplamos aquella variedad grande de vidrieras de colores y de herrajes para puertas caprichosamente adornados. Llegamos ya á la última sección de este Palacio colosal ó sea la que contiene *objetos del culto católico*. A la entrada llama la atención por su enorme tamaño una *cruz de granito* de una sola pieza y que tiene catorce ó quince metros de larga, no se á donde destinarán este monstruo. Después toda clase de santos de muchos tamaños, clases y colores y multitud de *via-crucis* en relieve, de marfil, marmol, madera y cartón piedra. En altares hay abundancia extraordinaria; el marmol, los mosaicos, bronces y maderas combinados artísticamente han formado altares preciosísimos. Sin embargo hay uno de jaspe, metal dorado y maderas muy ricas que no puedo menos de citar y es el que se destina á la Capilla del *Bazar de la bondad* erigida en la calle de Jean Goujon en el mismo sitio en que hace pocos años perecieron tantas aristocráticas personas en la Kermesse organizada á beneficio de los pobres de París. Entre los púlpitos hermosos que allí se contemplan el que representa á Adán y Eva expulsados del Paraíso por haber comido la fruta prohibida es una maravilla de buen gusto y de inspiración; está construído con maderas finísimas y tanto el árbol, como el Angel, Adán y Eva son de tamaño natural.

Otra de las cosas que más llaman la atención es el *via crucis colosal* que se destina á una de las Catedrales francesas. Solo hay la estación que representa á *Jesus ante Pilatos*; se compone de trece figuras de tamaño algo mayor que el natural y es de madera tallada. No es posible mayor inspiración, pues aquellos judíos detenidos por los soldados romanos y que quieren apoderarse de Jesus parece que están gritando ¡Crucifícad á Jesus y libertad á Barrabás! Pilatos sentado en una especie de trono está lavándose las manos en palangana sostenida por dos hebreos y el Redentor con larga túnica blanca oye impasible á aquellos que tratan de crucificarle. Esta obra acabadísimamente es también un modelo de obras artísticas de primer orden.

La *Coronación de la Virgen* es otro grupo numerosísimo de Santos, Angeles y amorcillos de un efecto encantador.

Para terminar diré también que el gremio de ebanistas parisienses presenta multitud de trabajos delicadísimos que demuestran una habilidad extraordinaria.

Diremos alguna cosa de los *Pabellones anejos* á este Gran Palacio. El primero es el de *Poitón* que es una reproducción de distintos monumentos notables de este país y en su interior hay un teatro, salón de pintura y restaurant servido por camareras que visten antiguos trajes de esta tierra. El Pabellón de la *Vieja Arlés* es también reproducción de un teatro antiguo y de algunas torres y fachadas de las iglesias de esta región; no falta tampoco el restaurant servido por arlesianas con traje del país. El *Provenzal* es una Casa de Campo al estilo de este antiguo reino. En el *Pabellón Bretón* hay casas del

país, una copia de la entrada de un cemen- terio y la portada de una iglesia; hay tam- bién un *gran dolmen* y objetos arqueológi- cos, exposición de bellas artes, teatro de costumbres bretonas y restaurant.

El otro grupo de Pabellones anejos es el formado por los edificios construidos por los grandes Almacenes del Printemps, Louvre, Bon Marché y Arte Nuevo Bing en los cua- les se exponen toda clase de muebles, trajes y objetos de lujo.

El próximo número hablaré del Puente Alejandro y del parque de Vincennes termi- nando así este relato brevísimo de las mara- villas de la Exposición de París.

JOSE A. QUIRRE GARCIA.

(Se continuará.)



ISABEL DE BORBÓN

Entre las reinas más dignas de admiración por sus virtudes, talento y patriotismo, bien puede colocarse á doña Isabel de Borbón, esposa del enamorado monarca D. Felipe IV, de grata memoria por la gran protección que siempre supo dispensar á las Artes y á las Letras, é hija del rey de Francia Enrique IV, el *Bearnés*, y de María de Médicis. La male- dicencia clavó en ella sus garras, atribuyéndola su- puestos amores con el conde de Villamediana, cuya trágica muerte se relacionó con aquellos; más he- chos y documentos de reconocida autoridad han destruido la leyenda, y la noble figura de la egregia dama ofrécese á los ojos de la Historia como un mo- delo de reinas y de esposas; de reinas, porque en ausencias de su esposo supo resolver los negocios de Estado con acierto bien raro y dar á sus corte- sanos alto ejemplo de patriotismo al empeñar sus alhajas para obtener el dinero que la Nación necesi- taba para la guerra que sostenía contra Francia, hecho que sirvió de acicate á los nobles, pues aver- gonzados éstos por la conducta de Isabel contribu- yeron con sus riquezas para la formación del ejér- cito y la escuadra necesarios; y como esposa, por haberse mostrado siempre fiel y amorosa con su compañero, aun en las diversas ocasiones que los desvarios amorosos despertaban en éste desvío ha- cia ella.

Unas veces con motivo de la guerra que Francia y España sostuvieron desde 1635 á 1659, y otras obligado por la rebelión provocada en Cataluña por los desaciertos del conde-duque de Olivares, Felipe IV se vió obligado en diversas ocasiones á abandonar la corte y á dejar al cuidado de su es- posa la gobernación del reino, siendo tal la prudencia y la cordura con que ejerció el cargo de goberna- dora, que, según el P. Flórez, casi se excedió á las esperanzas que en ella cifraron los que conocían sus talentos.

Otra de las prendas dignas de admiración de la reina Isabel, fué su acendrado amor por España; pues desde que contrajo matrimonio con Felipe IV, no hizo nada más que demostrar sincero afecto á nuestra patria, dándose el caso de romper todo gé- nero de relaciones con su familia de allede los Pi- rineos cuando la amistad entre Francia y España sufría quebrantos, y de animar á su esposo para que marchara con su ejército á rechazar las agre- siones de los franceses.

Tan noble dama falleció en Madrid el 6 de Octu- bre de 1644.

Había nacido en Fontainebleau (Francia), el 22 de Noviembre de 1602.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE
24
1528

Testamento de la madre de Santa Teresa de Jesús.

«En el nombre de Dios Padre, Hijo, Espí- ritu Santo, que son tres personas y un solo Dios verdadero, que vive é reina por siem- pre jamás. Sepan cuantos esta carta de tes- tamento é postrimera voluntad vieren, como yo, Doña Beatriz de Ahumada, mujer de Alonso Sánchez de Cepeda, mi señor, es- tando en mi seso y entendimiento natural, tal cual Dios me le quiso dar, creyendo é teniendo firmemente lo que cree é tiene la Madre Santa Iglesia, ordeno este mi testa- mento á servicio de Dios é de la Virgen

bienaventurada Santa María, su madre, á la cual tomo por abogada mía, para delante de la Majestad de su precioso Hijo.

Primeramente, mando á Dios mi ánima, Todopoderoso, que la crió é redimió, por su preciosa sangre.

Item mando mi cuerpo á la tierra de la cual fué formado.

Item mando que si Dios fuere servido de llevarme de esta presente vida, que mi cuer- po sea sepultado en la Iglesia del Señor San Juan de Avila, en la parte que al dicho Alonso Sánchez de Cepeda le pareciere.

Item mando que se digan por mi ánima cuatrocientas misas, las cuales mando que se digan las ciento de ellas en la Iglesia del Señor San Juan de Avila, donde mi cuerpo ha de ser sepultado, é otras ciento se digan en el monasterio de Santo Tomás de Avila, é otras ciento en el monasterio de San Francisco de Avila, é otras ciento en el monas- terio de Santa María del Carmen de Avila, que son todas cuatrocientas misas; por las cuales mando que se den de pitanza por cada una medio real.

Item mando, que mi enterramiento y honras, é novena, é cabo de año, se haga secretamente, según y en la manera que les pareciere á mis testamentarios, é que visto fuere y quisieren, y no más.

Item mando á las mandas pías, á cada una cinco maravedis.

Item dejo y establezco por mis testamen- tarios y secutores de este mi testamento, al dicho Alonso Sánchez de Cepeda mi marido, y al Señor Francisco de Pajares, vecino de la ciudad de Avila, á los cuales y á cada uno de ellos por sí en *sólidum* doy todo mi poder cumplido, según que le he yo, é tengo, para que ellos cumplan este mi testamento y mandas en él contenidas, dejo por mis here- deros para que hagan y hereden todos los otros bienes remanecientes, después de com- plido este mi testamento, á Hernando, é Ro- drigo, é Lorenzo, é Antonio, é Pedro, é Jeró- nimo é Agustín, é TERESA, mis hijos é hijas legítimos, universales é generales, é revoco é nulo, todos otros cualquier testamentos, mandas é codicillos, que fasta la fecha de este haya fecho, así por palabra como por escrito, que mando que no valgan ni hagan fe, en juicio ni fuera dél, salvo este que agora hago que mando que valga.

Item mando, y es mi voluntad, que Doña María de Cepeda, hija de Alonso Sánchez de Cepeda mi marido, haya del quinto de mis bienes cien ducados.

Testigos que fueron presentes, el señor Juan Jacón, alcaide de Avila, y el señor li- cenciado Hernán Vázquez, vecino de Avila y Baltasar de Rioseco, morador en Avila, é Terribio Gómez, é Antonio Jimenes, clérigo teniente en Gotarrendura, los cuales firma- ron aquí sus nombres. Fecho en Gotarrendura á 24 días del mes de Noviembre año del nacimiento de nuestro Salvador Je- sucristo de 1528.

Y porque es verdad que pasó ante mi, Mar- tín García, escribano público de Sus Majes- tades, lo escribí según que ante mi pasó é fué otorgado, en uno con los dichos testigos; é por ende fice aquí este mio sino á tal.

En testimonio de verdad Doña Beatriz de Ahumada.»

RAMÓN LLOSÍ.

Es copia literal del tomo 6.º, páginas 6 y 7, obras de Santa Teresa de Jesús, novísima edición.—Vi- cente de la Fuente.—Madrid, 1881.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana del viernes 23 fué encontrado por la Guardia ci- vil del puesto del Barco y en las inmedia- ciones de la misma población, un pobre hom- bre que presentaba señales de estar próxi- mo á arrecirse. Conducido al Hospital de aquella villa fué sometido al tratamiento que la ciencia aconseja en tales casos, sin que produjeran resultado, pues á las once de la mañana dejaba de existir después de reci- bir la Extremaunción.

El infeliz es desconocido en esta villa, y es tal la *miseria* que mostraba, que es de su-

poner no fuera solo el frio lo que le ocasio- nó la muerte.

Era, pues, una víctima de la miseria, que moría de hambre y frio, mientras tantos otros se divierten.

Ha establecido su *bufete* en la villa del Barco nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Arsenio Martín y Lunas Sán- chez, que hasta el presente había permane- cido en Madrid desempeñando un cargo en el Ministerio de la Gobernación, ó en su casa de La Horcajada sin ejercer su profesión.

Deseámosle muchos negocios y muchas satisfacciones en el desempeño de su carrera.

Nuestro colaborador y corresponsal en Barcelona, D. Rafael Cnichón, ha reanuda- do sus tareas periodísticas, las cuales tuvo que interrumpir por causa de enfermedad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro distinguido amigo D. Julián Agut.

Dentifricos. El más agradable, el más hi- giénico y mas barato el *Lívor del Polo de Orive*. Esto es casi axiomático.

El oficial de quinta clase de la Interven- ción de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Juan Toirán, ha sido as- cendido y trasladado á la de Pamplona.

Nuestra enhorabuena y que sigan los as- censos.

Por el juzgado municipal de esta capital, se cita á Pedro Sanz Hernández.

Ayer regresó á Madrid, después de haber pasado algunos días al lado de sus hijos los señores de Hernández de la Torre, nuestro distinguido amigo D. Laureano Navas.

Se ha acordado declarar exceptuado de la venta en concepto de aprovechamiento com- mún del pueblo de Navalacruz, el predio de- nominado «Dehesa Boyal» con la precisa condición de satisfacer á la Hacienda el 20 por 100 de la tasación de dicha finca.

Hemos recibido el cuaderno 31 de la im- portante obra *Diccionario Popular Enciclo- pédico de la Lengua Española*, que tan buena acogida ha tenido en el público en general. Contiene cada cuaderno de 400 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la exten- sión necesaria para su comprensión; y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Se enviará un cuaderno de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos al Director-gerente, D. Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

Ayer salió para Madrid en donde permanecerá algunos días, el Ingeniero jefe de Montes de esta provincia D. Gaspar Mira.

Al Sr. Mira acompañaba el ilustrado Di- rector de la Escuela de Ingenieros de Man- tes establecida en el Escorial.

Según carta que á nuestro distinguido amigo el celoso Diputado á Cortes don Emi- lio Ortuño, dirigió anteaer el Director ge- neral de Obras públicas Sr. Alzola, éste ha firmado las órdenes oportunas señalando el día 5 del próximo mes de Enero para la su- basta de la carretera de Avila á Toledo, por Cebreros.

Grandemente anhelada era esta medida con la que se pone término á las impacien- cias sentidas por cuantos se preocupen de los intereses generales de Avila y su provin- cia ya que la ultimación de dicha carretera reviste importancia indudable para toda la región que media entre esta ciudad y el im- portante pueblo de Cebreros.

Celebrada la subasta el día 5 de Enero, darán comienzo inmediatamente las obras y con ello queda resuelto en esta ciudad para el actual invierno, el problema obrero, pues que gran número de trabajadores tendrán este invierno obras donde ganar un jornal.

Un aplauso por su energía y actividad en pró de los intereses generales al Sr. Or- tuño que sabe cumplir con los deberes que le impone su cargo de Diputado á Cortes.

Ayer pasó por Avila con dirección á la provincia del Norte, el ilustre Ingeniero au- tor del proyecto de abastecimiento de aguas á esta población, Sr. Aguinaga, con quien celebró una conferencia en la estación nues- tro distinguido amigo D. Celedonio Sastre.

Cognac.—Henri Garnier y C.ª

El día 1.º del próximo mes de Diciembre contraerá matrimonio nuestro particular amigo el distinguido ayudante de Obras pú- blicas, D. Dionisio Martín Delgado, con la bellísima señorita Esperanza Fournier, hija del ilustrado Decano de este Colegio de Abogados y Notario mayor eclesiástico, D. Calixto.

Apenas se promulgó la ley de accidentes del trabajo y se dictó el verano último el Reglamento para su ejecución, la iniciativa de unos cuantos capitalistas navarros y vas- congados dió forma á un feliz pensamiento, verdaderamente práctico y beneficioso, tanto para los obreros que tengan la desgracia de sufrir algún accidente en su trabajo, como para los patronos obligados á indemnizar á aquel.

Dicho pensamiento fué el de constituir una sociedad de seguros contra accidentes del trabajo que al poco tiempo quedó esta- blecida con un capital de cuatro millones de pesetas y con el domicilio social en Pam- plona.

Y una vez constituida comenzó «La Vas- co-Navarra» á extender sus operaciones por toda España en donde ya cuentan los patro- nos con una Sociedad respetable y seria que encargue, mediante una prima fija, de res- ponder de to los los accidentes del trabajo que ocurran á sus operarios.

En Avila y su provincia ha comenzado también á trabajar dicha Compañía, nom- brando al efecto un ilustrado y activo repre- sentante, D. Esteban Jiménez, quien se en- carga de formalizar los seguros de esta clase que quieran hacer los patronos de toda la provincia.

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

No sin sobrados motivos se ha dicho que es más difícil de lo que parece fabricar un cognac que pueda ponerse á la venta sin tem- or á rivalidades, pues para obtener un cog- nac así, es preciso observar la conducta que sigue la importante Casa jerezana «Pedro Domecq».

Primeramente elige buenos mostos, des- pués los destila con toda perfección y los envasa con inteligencia, y por último deja que pasen en sus bodegas cinco años por lo menos. Que esto requiere invertir en el ne- gocio tres ó cuatro millones de pesetas, y que es preciso olvidarse durante mucho tiempo de que se tiene inactivo ese capital, es cosa que á nadie se le oculta, porque solo así se puede ofrecer un cognac inmejorable y que pueda pretender la supremacía verda- deramente envidiable, que el Cognac Do- mecq goza sobre los demás, sean de fabri- cación nacional ó extranjera.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 23 de Noviembre.—Naci- miento, Presentación de Castro. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 23 de Noviem- bre 1.288'57 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron un toro, doce ovejas y seis cerdos, con peso de 792 kilo- gramos, devengando un arbitrio de 35'59 pesetas.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott
es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

«Madrid 3 de Febrero de 1900.
Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióme probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S. JOSÉ SÁNCHEZ.



Isabel SÁNCHEZ

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.º.

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Santos Vinuesa, por abusos deshonestos. Abogado, Sr. Lafarga; Procurador, Sr. Madejón.

Día 27.—Del mismo juzgado contra Lorenzo Gómez y otro, por robo. Abogados, señores Martín y Delgado; procuradores, señores Saez y Coello.

Juicios por Jurados.

Procedía la causa que anteaer se vió ante el Tribunal popular del Juzgado de Arenas.

Los procesados eran Mariano González, Ramon Reina, Juan Calderón y Emiliano Jiménez.

Actuaba de Fiscal el Sr. Enriquez y la defensa estaba á cargo del letrado Sr. Jiménez.

El hecho tuvo lugar en Poyales del Hoyo y consistía según la calificación fiscal, en el robo de dinero, cintas, aguardiente, queso, (ignoramos si manchego ó de otra clase), botones, alfileres, morcillas..... la mar.

Practicadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación contra los dos últimos.

Informaron después elocuentemente los señores Enriquez y Jiménez y hecho el resumen por el Presidente Sr. Atard se retiró á deliberar el Jurado que pronunció veredicto de culpabilidad.

La sala condenó á Mariano González y Ramón Reina á cuatro años de presidio correccional.

Lodo. Oslandria.

OFICIAL

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes un proyecto de ley poniendo nuevamente en vigor la de 2 de Septiembre de 1896 sobre represión de los delitos cometidos por medio de explosivos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo que las recompensas á que se han hecho acreedoras las fuerzas del distrito de Cataluña con motivo del levantamiento de algunas partidas carlistas, se concedan considerando los hechos de armas realizados como comprendidos en el reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales decretos disponiendo que el domingo 16 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes por cada uno de los distritos que se mencionan.

ULTIMA HORA

SENADO

Presidida por el Sr. Tejada Valdosera, se

abre la sesión á las tres y media. En los bancos escaso número de Senadores.

Se lee y despacha la orden del día. El general Ochando anuncia una pregunta para el lunes próximo respecto al real decreto publicado en la Gaceta sobre recompensas al ejército de Cataluña.

El Sr. Cruz Ochoa dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre la presentación por la mitra de Cuenca de una plaza de Deán de la Catedral de Toledo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, explicando la legalidad del caso.

El Sr. Cruz Ochoa no satisfecho con lo dicho por el Sr. Vadillo explana una interpelación, citando textos y casos para demostrar que la provisión de la plaza de Deán no pertenece ya á la Corona por haber transcurrido el plazo canónico para la presentación por la Corona.

Se entra en la orden del día y se dá cuenta de los nombramientos de varias comisiones y de los nuevos senadores vitalicios, admitiéndose al ejercicio del cargo á otros senadores electos.

Y se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO

El debate iniciado ayer por el Sr. Azcárate y el anuncio de que habia de revestir hoy mayores proporciones políticas, por tomar parte en él, entre otros grandes oradores el Sr. Romero Robledo, llevaron desde primera hora á la Cámara popular bastante concurrencia.

A las tres en punto ocupa la presidencia el Sr. Villaverde y se declara abierta la sesión leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra, Instrucción Pública y Agricultura.

El Sr. Vicenti ruega á la presidencia le reserve el derecho á usar de la palabra cuando se halle en la Cámara el ministro de Marina.

Dirige otro ruego al Sr. García Alix, solicitando traiga á la Cámara los datos relativos al pago de los maestros de enseñanza. Sostiene que éstos hallanse desatendidos por parte del Gobierno y lamenta la precaria situación porque atraviesan muchos de ellos, llevando consigo esta anomalía graves perjuicios para la Instrucción primaria.

El ministro de Instrucción le contesta brevemente, diciendo que siempre le ha guiado, ante todo, atender al bienestar de los maestros de escuela, y procurar mantener en buen estado las obligaciones de primera enseñanza.

Interviene el Sr. Vicenti diciendo que debe incorporárseles á los maestros al Estado.

El Sr. García Alix prosigue, haciendo una defensa enérgica de sus decretos de reformas en la enseñanza y afirmando que si algunas dificultades se ofrecen han de quedar salvadas siempre que haya profesores de instrucción bien instruidos, que es lo que en primer lugar se hace preciso.

Rectifican ambos brevemente sosteniendo sus teorías y usa de la palabra el ministro de Agricultura para contestar á las preguntas que ayer formuló el señor conde de Benalúa.

Explica las causas de la crisis carbonífera y da cuenta de los medios puestos en práctica por el Gobierno para conjurarla, terminando con acerbas censuras contra la intervención de determinados elementos asalariados y políticos con las empresas ferroviarias.

Rectifica el conde de Benalúa.

El señor marqués de Barzanallana protesta contra el nuevo reglamento de cobranza de la contribución territorial, calificándolo de deficiente en todos sus artículos y de pésimo en absoluto.

Le contesta el señor ministro de Hacienda defendiendo aquel reglamento, y aquel renueva sus censuras al rectificar.

El Sr. Baselga pide se remita á la Cámara el expediente relativo al juez municipal de Olivenza.

El Sr. Poveda dirige duras censuras al general Linares por su decreto relativo á la concesión de recompensas para las fuerzas del ejército de Cataluña que intervinieron en la persecución de los facciosos levantados en armas recientemente en aquella región.

Interviene el Sr. Pradera, del lado del señor Poveda haciendo análogas manifestaciones que éste. Y les contesta el ministro de la Guerra, afirmando que su presupuesto de recompensas las fundamentó en los informes que del Capitán general de Cataluña ha recibido y que por hoy solo se refiere al cabo de la Guardia civil que defendía el cuartel de Badalona y á un corneta herido.

Rectifican unos y otros, y se entra en la orden del día. El Sr. Azcárate reanuda su discurso de ayer, comenzando con un cumplido elogio al Sr. Pradera por la defensa que ha hecho de su partido político.

Crítica duramente la intentona carlista,

envolviendo en sus rudos ataques á las masas conservadoras que son, á su vez, los únicos que pudieron tener interés directo en el levantamiento (Bien, en las minorías).

El ministro de la Guerra le interrumpe, diciendo que todavía se siguen intentando otros levantamientos de partidas con carácter político.

Continúa el Sr. Azcárate sus ataques al Gobierno con gran violencia y pregunta por qué no se han registrado también los domicilios de aquellos que contribuyeron al movimiento sedicioso. Aprobación en toda la Cámara, que está animadísima y sigue con gran interés la elocuente y brillantísima oratoria del Sr. Azcárate, aplaudiéndole en varios periodos.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 24 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 23 á 29.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.
- Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 45.50 rs. las 94 libras.
- En los Generales 400 fanegas de trigo á 46.
- Centeno.—100 idem á 34.50.
- Cebada.—50 idem á 27 y 27.50.
- Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
- Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, eomidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

- Trigo, entrada 150 fanegas, vendiéndose á 45.75 y 46 reales las 94 libras.
- Tendencia del mercado, flojo.
- Animación, poca.
- Tiempo, frío.
- Aspecto de los campos, bueno.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

- Muy concurrido ha estado el mercado de hoy, á pesar de lo cual las entradas de granos han sido cortas debido más que nada á que se va á comprar y buscar el grano á los pueblos con lo que la importancia de este mercado va disminuyendo bastante. Cuanto grano se presentó se vendió con firmeza en los mercados, pero en cambio en el trigo se acentúa más cada día la flojedad.

Con la baja del trigo ha disminuido algo la demanda de harinas, pero sin embargo, esta fábrica se encuentra sin existencias apenas.

- Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 45 á 45 1/4 reales fanega.
- Cebada 250 id., de 23 á 28 1/2 id.
- Centeno 80 id., de 32 á 33 id.
- Algarrobas 300 id., de 28 1/2 á 29 id.
- Guisantes 100 id., de 42 á 43 id.
- Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.

Compras, no se hacen en gran cantidad porque los propietarios están retraídos y sin querer vender á los precios actuales.

Tiempo, de hielos bastante intensos y por consiguiente haciendo frío.

Aspecto de los campos, todo lo sembrado ha nacido perfectamente, viéndose no se ha perdido nada del grano arrojado á la tierra.

Rioseco (Valladolid.)

- Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 26.—Los Santos mrs de Córdoba y Nuestra Señora del Prado.

Martes 27.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En San Pedro y las Nieves, sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

Martes.—Los mismos cultos en las mismas Iglesias que ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 24 de Noviembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	6720	60	NO.	Cubierto.
3 t.	6720	70	O.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 80.
Temperatura mínima, 40.
Temperatura máxima al sol, 80.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0.
Evaporación id. id., 30.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS
OFICINAS

CALLE DE SANTO TOMÉ, NUM. 10, PRINCIPAL

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

L. LOSADA MORENO
CIRUJANO DENTISTA
ALCÁZAR, 6, ENTRESULO, DERECHA

Construye dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos á precios reducidos, extracción sin dolor aplicando anestésicos locales é inofensivos.

PRECIOS MÓDICOS

Reforma las dentaduras viejas é inservibles.

MUEBLES más baratos y mejores que de almacén.

El único que los construye, HERRERA, ebanista.

10, San Miguel, 10.

Se vende al por mayor carbón, leña y cisco de encina, en la dehesa del Burguillo, término de Avila. También se lleva á domicilio. El pago al contado.

Los pedidos al Sr. Delgado, calle de Sancho Dávila, 3, segundo.

3-3 3

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, el día primero de Diciembre próximo á las once de su mañana, bajo el tipo de diez mil pesetas, se vende la casa número 3, de la calle de Pescadería, en esta ciudad.

Los títulos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Avila 23 de Noviembre de 1900.

2-3 2

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSIÓN NADAL

(ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosatos é hipofosfitos. — Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. — Cura la *tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, fatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.* Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos, salida de los dientes, indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. — Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORCIONES UTERINAS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la *Hemieranina* del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. — Madrid: G. García, Capellanes, 1. — Barcelona: Rambla de las Flores, 4. — Bilbao: Barandiarán y C. — Sevilla: Espinar y Dr. Delgado. — Cádiz: Droguería de Casal, doctor Mateos. — Valladolid: García Gil. — S. Sebastián: Casadevante. — Palencia: Dr. Fuentes. — Ferrol: Dr. Zejada. — P. Ma. (Baleares): Valenzuela.



GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1.50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES 1, MADRID

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. **FEASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

742 X
PRIMEROS PREMIOS

24.000
MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATALOGOS

SE DAV PRODUCEUR

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS **COSTANZI**
— Y ROOB ANTISIFILÍTICO —

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** atribuyendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para extrínsecos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota miliar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, las retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias. — En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: **1.000.000** de pesetas elevable á **5.000.000**

SEGUROS DE INCENDIOS
HERBAS Y PEDRESCOS,
SOBRE COSECHAS

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE SUPERVIVENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y ACCIDENTES FORTUITOS
DE LOS GANADOS

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO, MADRID

MALA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 11 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirujía practicas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Feriado Médico-Farmacéutico la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma, la Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar *la fatiga* y produciendo *una suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS

COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS